

Percepción en los Estados Unidos del voto
de los mexicanos en el extranjero

*Carlos González Gutiérrez**

Compartiré con ustedes algunas de nuestras experiencias, sobre todo de este primer semestre, en el que el Poder Ejecutivo trabajó en coordinación con diferentes fuerzas políticas en torno a la construcción de consensos para llegar a una iniciativa específica.

En este esfuerzo, la Secretaría de Relaciones Exteriores desempeñó un papel de auxiliar o coadyuvante en la tarea que emprendió la Secretaría de Gobernación. El voto en el exterior es un tema eminentemente electoral, por lo tanto, es Gobernación quien marca la pauta en ello, y nuestra responsabilidad como Cancillería fue apoyar a esta secretaría para realizar una serie de consultas y foros en los Estados Unidos con representantes de las comunidades mexicanas. Asimismo, informamos a Gobernación sobre las experiencias de otros países en los Estados Unidos en materia de voto desde el extranjero.

Quisiera concentrarme sobre todo en las reacciones en los Estados Unidos a esta iniciativa; pero antes resumo qué hicimos:

* Director ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

A principios de 2004, la Secretaría de Gobernación¹ decidió organizar una serie de foros en los Estados Unidos y en Canadá y nos pidió apoyo para trabajar conjuntamente con la Coalición para los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Exterior y el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Los seis foros se celebraron entre finales de enero y el mes de febrero en Chicago, Nueva York, Phoenix, Los Ángeles, Houston y Toronto.

Trescientos cincuenta líderes, en su mayoría mexicanos y mexicanoamericanos, participaron en las reuniones. Ahí se esbozó lo que se estimaba era una posición con la cual se podría llegar a un consenso en México, para escuchar las reacciones de parte de estos líderes.

A partir de los foros, me atrevería a decir que es claro que en las comunidades migrantes en los Estados Unidos existe una posición sólida a favor del gradualismo. El doctor Santibáñez habló sobre la importancia de dar un paso inicial y abrir una primera puerta que luego podría irse enriqueciendo.

Los foros reflejan que la mayoría de los líderes mexicanos y mexicanoamericanos en los Estados Unidos están a favor de los elementos centrales del acuerdo del 6 de abril firmado por Gobernación y por todos los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, excepto el Partido Verde Ecologista de México; es decir, en lo concerniente a la votación para presidente y la regulación de las campañas políticas. En los foros manifestaron su apoyo al voto electrónico o voto por correo y añadieron dos demandas que, en mi opinión, provienen principalmente de los foros de migrantes.

La primera se refiere a la posibilidad de credencializar en los Estados Unidos. Existe una preocupación muy clara por parte de las comunidades organizadas en los Estados Unidos en el sentido de que, si se parte únicamente de las credenciales expedidas en México, se dejaría fuera a los cerca de cinco millones de mexicanos en situación migratoria irregular en aquel país.

La segunda se refiere a la posibilidad de incluir la lista nacional de senadores dentro de las autoridades por las cuales nuestros paisanos pudieran votar desde el exterior. Esto refleja en parte una demanda

¹ Ver más adelante la participación del doctor Paoli, el principal funcionario de Gobernación responsable de este esfuerzo.

que algunos líderes en los Estados Unidos cercanos al PRD han promovido desde hace muchos años respecto a la necesidad de elegir diputados federales, a través de una sexta circunscripción.

Ahora, ¿qué sucede con las organizaciones mexicoamericanas? Yo creo que en este ámbito ha habido una actitud de *don't ask, don't tell*, es decir, de no preguntar y no tener que pronunciarse en torno a un tema que les parece difícil de abordar. La única organización nacional latina que con toda claridad se ha manifestado a favor del voto en el exterior es LULAC (League of United Latin American Citizens), que es la organización más antigua, fundada en 1929. Incluso su dirigente nacional, Héctor Flores, ha participado en diferentes delegaciones que han venido a México a promover la iniciativa del voto.

También hay que reconocer que ninguna de las otras organizaciones latinas nacionales ni los líderes latinos electos, que son líderes de opinión y podrían participar en este esfuerzo, han invertido capital político para oponerse a la iniciativa del voto en el extranjero. Esto quiere decir que no han hecho públicas las preocupaciones que algunos de ellos tienen respecto a que, si México extiende el derecho de voto a los mexicanos en el exterior, obstaculizaríamos las campañas que ellos están promoviendo para que los mexicanos en los Estados Unidos participen electoralmente en el sistema político estadounidense.

Hay que reconocer y subrayar este asunto, que habitualmente se dice en corto y se comenta en privado en los Estados Unidos. Hasta el momento, ninguno de estos líderes de opinión lo ha mencionado públicamente ni ha invertido capital político para hacer cabildeo aquí o allá en contra de la iniciativa.

¿Qué pasa con el resto de la opinión pública estadounidense, es decir, los que no son latinos? Lo primero que hay que decir es que para la gran mayoría de los republicanos o los demócratas moderados en los Estados Unidos, o para el ciudadano promedio, este tema todavía es muy distante; no aparece en su radar ni es motivo de preocupación. Obviamente, esto puede cambiar una vez que México reforme su legislación. El impacto que podría tener, y esto es algo que nosotros monitoreamos en la Cancillería de manera regular, dependerá de varios factores, y con ello quisiera concluir.

Primero, la posibilidad de que se apruebe una iniciativa a favor del voto de los mexicanos en el exterior depende de qué tan cerca

esté del proceso electoral en los Estados Unidos. En el caso hipotético de que se aprobara con varios años de anticipación, ayudaría un poco a que el tema no se discutiera dentro del contexto de un año electoral estadounidense.

Segundo, existen factores que obviamente México no puede controlar, y que también pueden influir sobre la manera en cómo aparezca este tema en el radar de la opinión pública estadounidense moderada. Por ejemplo, el clima antiinmigrante pudiera resurgir debido a dificultades económicas en la sociedad estadounidense; podría haber un nuevo ataque terrorista; en fin, pudieran tener lugar situaciones a las que siempre estamos expuestos, que cambiarían la hasta ahora aparente indiferencia de la opinión pública estadounidense.

Por otra parte, lo que es cierto para los moderados en la sociedad estadounidense no lo es para el grupo relativamente acotado de conservadores que ha tomado fuerza a partir de un nuevo vocero, un académico muy prestigiado en los Estados Unidos, Samuel Huntington. Este grupo podría aprovechar el asunto del voto en el exterior para darle foro a algunas de las preocupaciones que ellos han manifestado respecto de la migración mexicana.

Básicamente lo que señalan es que los mexicanos no inmigran sino que colonizan, es decir, que los mexicanos al llegar a los Estados Unidos no se asimilan y que, por su tamaño, el caso de la diáspora mexicana es eminentemente excepcional. Hay evidencia empírica que pone en tela de juicio este tipo de argumentos, aquí simplemente los reproduzco.

La fuerza y difusión que pueden llegar a tener este tipo de opiniones dependerá de muchos factores ajenos a México, pero también dependerá de la modalidad que eventualmente se llegue a adoptar en México para hacer realidad el voto de los mexicanos en el exterior. Apoyar la iniciativa a favor del voto de los mexicanos en el exterior no impide reconocer que, si la instrumentamos mal, si elegimos una modalidad poco eficiente y segura, nuestros esfuerzos pueden resultar contraproducentes, en la medida en que pueden terminar contaminando el contexto político, económico y social en el que 10 millones de nuestros compatriotas desarrollan su vida cotidiana en los Estados Unidos.

En opinión de la Cancillería, por ejemplo, la instalación de casillas electorales en territorio estadounidense, como señalaba el doctor

Santibáñez, es muy difícil. Es prácticamente imposible querer emular el sistema electoral mexicano en los Estados Unidos como si fuera parte de nuestro propio territorio, pero, en el caso hipotético de que se llevaran casillas y se trataran de distribuir en las comunidades altamente pobladas de mexicanos, esta modalidad claramente acercaría la experiencia del voto de los mexicanos en el exterior al estadounidense promedio y, por tanto, lo que hasta ahora no aparece en su radar podría convertirse en un motivo de preocupación que probablemente sí afectaría la promoción de otros asuntos, como es una reforma migratoria en los Estados Unidos.

Habiendo dicho esto, creo que para el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) estos últimos seis meses han sido una experiencia muy rica y muy gratificante. Se ha manifestado el interés por parte de la gran mayoría de las comunidades, y especialmente de sus líderes, por fortalecer el vínculo con México a través del ejercicio del derecho del voto en el exterior. En mi opinión, la gran mayoría de los líderes que se han pronunciado en ese sentido hacen propia la tesis gradualista y, por tanto, están en la mejor disposición de ver este tema como un asunto de largo plazo que debe enriquecerse con el tiempo.